

Equipo de FEDE realizó inspección por los estados Zulia, Anzoátegui y Sucre



Un equipo multidisciplinario de la Fundación de Edificaciones y Dotaciones Educativas (FEDE) realizó, durante la semana pasada, una inspección por los estados Zulia, Anzoátegui y Sucre, con el propósito de constatar el avance de las obras.

Entre las obras visitadas en la región zuliana se encuentran: Ciudad Educativa Simón Rodríguez, Liceo Bolivariano Rogelio Illaramendi, Simoncito El Rodeo, Escuela Villa Chinita, Escuela Básica Bolivariana Barrio Modelo, Escuela Básica Nacional 12 de Marzo y Unidad Educativa Arquidiocesana María Auxiliadora.

En lo que respecta a los estados orientales se inspeccionaron el Liceo

Modelo Simón Bolívar y el Liceo Bolivariano José Antonio Sotillo, ambos ubicados en Anzoátegui.

En el estado Sucre se visitó el Liceo Bolivariano Luis Antonio Morales Rodríguez, el Centro de Educación Inicial Brasil I y III y la Unidad Educativa Simón Rodríguez.

Este recorrido estuvo a cargo del equipo de la Gerencia General de Obras y Proyectos, liderado por el ingeniero Miguel Vielma, junto a la ingeniera Kayla Dager, jefa de la Unidad de Relaciones Interinstitucionales y las coordinaciones regionales, siguiendo los lineamientos del Presidente de la Fundación, William Araque y del Ministro del Poder Popular para la Vivienda y Hábitat, Jorge Pérez Prado.

Organismos se unen para fortalecer cultura sísmico - resistente en los planteles



La Fundación de Edificaciones y Dotaciones Educativas (FEDE), a través de la Gerencia General de Obras y Proyectos, organizó la conferencia Proyecto de reducción de riesgos sísmicos en edificaciones escolares de Venezuela, la cual fue dictada por el ingeniero Oscar López, en las instalaciones del Centro Nacional para el Mejoramiento de la Enseñanza de las Ciencias (Cenamec), el pasado jueves 21.

Los trabajadores de la Fundación y estudiantes universitarios tuvieron la oportunidad de conocer información acerca del proyecto de reducción de riesgos sísmicos en los edificios escolares que lleva FEDE con la Fundación Venezolana de Investigaciones Sismológicas (Funvisis), el Instituto de Materiales y Modelos Estructurales (IMME), perteneciente a la Universidad Central de Venezuela y el Fondo Nacional de Ciencia, Tecnología e Investigación (Fonacit).

López dijo que la idea de este proyecto

es "desarrollar planes y procedimientos para la reducción de riesgos sísmicos en las edificaciones escolares existentes en Venezuela, y a la vez consolidar la alianza lograda entre el sector académico y el Estado, la cual busca colocar la tecnología y la investigación científica al servicio de las necesidades de la población y de los niños".

Además, los asistentes conocieron detalles del sismo ocurrido en el año 1997, en Cariaco, estado Sucre, en el cual 22 niños perdieron la vida, tras derrumbarse la Escuela Valentín Valiente y el Liceo Raimundo Martínez Centeno.

Oscar López es ingeniero, profesor de la Universidad Central de Venezuela (UCV) y coordinador de los estudios de postgrado en Ingeniería Subterránea e Ingeniería sísmo-resistente.

10 escuelas indígenas beneficiadas con FEDE y CVG EDELCA



El pasado 21 de febrero, el ingeniero William Araque, presidente de la Fundación de Edificaciones y Dotaciones Educativas (FEDE), en compañía de la ingeniera Kayla Dager, jefa de la Unidad de Relaciones Interinstitucionales, y el abogado Ángel Sánchez, representante de la Consultoría Jurídica de CVG EDELCA, firmaron un fideicomiso de administración e inversión por un monto de Bs. F 4 millones para la construcción, rehabilitación y ampliación de 10 escuelas indígenas en el estado Bolívar.

Para la ejecución de este proyecto, FEDE aportará la asesoría técnica y supervisión para la construcción de las escuelas, mientras que CVG EDELCA aportará los recursos económicos.

Al respecto, Sánchez manifestó tener claro el compromiso de responsabilidad social que CVG EDELCA tiene con el país, por eso ayudan a ejecutar este tipo de proyectos

y consideran necesario que las instituciones como FEDE participen en la ejecución.

"Nosotros trabajamos con el tema del sector de energía eléctrica y construimos plantas hidroeléctricas, en la ejecución de estos proyectos siempre detectamos necesidades sociales, y una vez que las detectamos, es necesaria la participación de los organismos que tengan la debida competencia. El objetivo es articular esfuerzos, para lograr concretar como un solo Estado la consecución de los objetivos", dijo Sánchez.

Por su parte, Dager, encargada del desarrollo del convenio por parte de FEDE, manifestó sentirse satisfecha, pues "es una labor gratificante poder contribuir con la cuota de ayuda a las escuelas indígenas que compromete la Fundación por el Programa Operativo Anual (POA)", el cual contempla acciones de corto plazo.

Nuevos requisitos para facturas

Se le informa a todos los trabajadores que para la tramitación de los pagos, la factura debe contener los nuevos requisitos exigidos por la **Providencia Administrativa N° 0591 del 28-08-2007** del Seniat, en cuanto a las Normas Generales de emisión de facturas y otros documentos, a partir del 01-02-2008, quedando derogada la resolución N° 320 del 28-12-1999 de acuerdo a la resolución N° 1.991 del 30-01-2008 del

Ministerio del Poder Popular para las Finanzas.

Los datos a considerar son los siguientes:

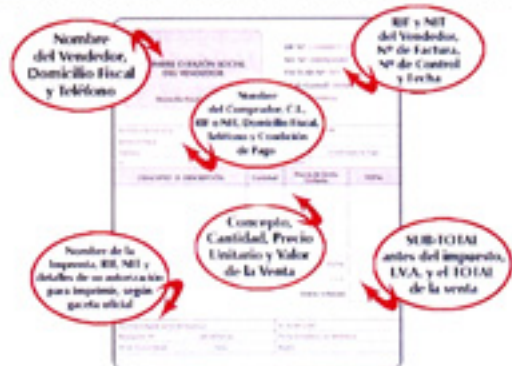
- ❑ Nombre del vendedor, domicilio fiscal y teléfono.
- ❑ Nombre del comprador, cédula de identidad, RIF o NIT, domicilio fiscal, teléfono y forma de pago.
- ❑ RIF y NIT del vendedor, número de la factura, número de control y fecha (dd/mm/año completo).
- ❑ Nombre de la imprenta, RIF, NIT y

detalles de su autorización para imprimir, según gaceta oficial.

- ❑ Concepto, cantidad, precio unitario y valor de la venta.
- ❑ Sub-total antes del impuesto, IVA y el total de la venta.

Para aquellas facturas que incumplan con esta normativa, FEDE como ente público nacional, designado como Agente de Retención del Impuesto al Valor Agregado (IVA) según Providencia Administrativa N° SNA/2005/0056-A del 27-01-2005, está obligado a retener el 100% del impuesto.

Para mayores detalles observe el siguiente ejemplo:



Se le informa a los trabajadores de la Fundación de Edificaciones y Dotaciones Educativas (FEDE), que las siguientes coordinaciones regionales han cambiado su dirección de correo electrónico:

Distrito Capital: fededistritocapital_1@hotmail.com

Yaracuy: fedeyaracuy2008@yahoo.es

